



**Universidad de Concepción**  
**DECRETO U. DE C. N° 2015 075**

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-339/2015 de 01.07.2015, mediante la cual comunica la designación de la académica Sra. Myrna Sandoval Paz como Vicedecana de esa Unidad Académica; la declaración correspondiente efectuada por la Sra. Sandoval respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo establecido en los Decretos U. de C. N° 2014-096 de 06.06.2014 y N° 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Pónese término, a contar del 1 de julio de 2015, a la designación señalada en el Decreto U. de C. N°2014-096 de 06.06.2014.
2. Designase como Vicedecana de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas a la Sra. **MYRNA SANDOVAL PAZ**, a contar del 1 de julio de 2015, quien durará en el cargo mientras cuente con la confianza del Decano o éste cumpla su período.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese: a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 2 de julio de 2015.

**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**